



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 - YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

### ACTA DE SESIÓN DE CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ARQUITECTO DEL AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Yuncos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 21 de septiembre de 2020, se reúnen los integrantes del Tribunal de Selección del Concurso Oposición convocado para cubrir una plaza de Arquitecto de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, según Bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo nº 227 de fecha 28 de noviembre de 2019, y que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup> Paola Robles Moreno

**VOCALES:**

- D. Carlos Cano Mata.
- D. Gustavo Martín García-Ochoa
- D. José Carlos Valero Irala (*asiste telemáticamente*)

**SECRETARIA** (Con voz y voto): D<sup>a</sup> Gema Morón Marín.

La Sra. Presidenta, una vez comprobada la existencia del quorum necesario, declara válidamente constituido el Tribunal de Selección, al contar con la presencia de la Presidenta, de los Tres Vocales y de la Secretaria, todos ellos titulares.

En la presente sesión se recuerda que conforme a la Base 8.2.2 de la convocatoria el segundo ejercicio de la fase de oposición es el siguiente:

*“ 8.2.2.- Segundo ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito DOS temas determinados por sorteo público en el mismo acto del ejercicio, extraídos del Programa que figura como Anexo a las presentes Bases, correspondiendo un tema a la Segunda Parte y otro tema a la Tercera Parte. El tiempo para el desarrollo de este ejercicio será de TRES HORAS.*

*Para el desarrollo del ejercicio no se podrán consultar libros, textos legales o material de consulta. En este ejercicio se valorarán los conocimientos, la claridad y el orden ideas, así como la calidad de la expresión escrita y la forma de presentación y exposición.*

*El ejercicio se puntuará de 0 a 20 puntos. Cada tema se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de los temas. La puntuación total de ejercicio será la suma de las puntuaciones de cada tema. El ejercicio tendrá carácter eliminatorio, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcance la puntuación mínima de 5 puntos en cada tema y la puntuación total de 10 puntos*





## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 - YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

Los miembros del Tribunal proceden a la apertura de los sobres grandes tipo folio para examinar los ejercicios realizados.-

Los miembros del tribunal atribuyen por unanimidad la puntuación correspondiente a cada uno de los ejercicios.-

Se acuerda que el ejercicio que obtenga una puntuación total inferior a 10 puntos se recoge en el acta como no apto.-

El resultado del segundo ejercicio eliminatorio es el siguiente:

Número asignado en el sobre	Puntuación
1	NO APTO
2	17,50
3	11
4	12
5	NO APTO

Realizadas las calificaciones de la segunda prueba de la fase de oposición de conformidad con lo dispuesto en la Base 8.2.2 el Tribunal, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

1º.- APROBAR la calificación del segundo ejercicio eliminatorio de la fase de oposición para cubrir en propiedad, dentro de la Oferta de Empleo Público de 2019, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía 2019-1255 de fecha 20 de noviembre de 2019 (Exp. 2327/2019). Siendo el resultado de dicha calificación de todos los presentados la siguiente:

Número asignado en el sobre	Puntuación
1	NO APTO
2	17,50
3	11
4	12
5	NO APTO





## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 - YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

2º.- CONVOCAR a todos los aspirantes a la apertura pública de los sobres identificativos de los ejercicios realizados que tendrá lugar el día **24 de septiembre** a las **10:30 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial (C/ Real, 71).

3º.- CONVOCAR a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, a la celebración del tercer ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día **22 de octubre de 2020**, a las **09:30 horas**, en el Centro Municipal de San Blas (calle Real 52, Yuncos).

4º.- ACORDAR que para el desarrollo del tercer ejercicio los aspirantes podrán llevar escuadra, cartabón y escalímetro.

5º.- DARSE por convocados todos los miembros del Tribunal Calificador, de la fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio, citándoles ese mismo día en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial sita en C/. Real, 71 de Yuncos a las 09:00 horas en sesión no pública para la preparación del ejercicio.

6º.- EXPONER anuncio de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica y página web municipal.

Contra la presente resolución podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Yuncos.

Siendo las trece horas y cuarenta minutos, se da por terminada esta sesión, redactándose el presente acta que, en prueba de conformidad, suscriben los miembros del Tribunal, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En Yuncos, a veintiuno de septiembre de dos mil veinte.

LA PRESIDENTA  
Fdo.: D<sup>a</sup> Paola Robles Moreno

LA SECRETARIA  
Fdo. Gema Morón Marín

*(Documento firmado electrónicamente)*



Cód. Validación: 3FVCMW9F6WNYC2CWCRH5EEXP | Verificación: <https://yuncos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3